



FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

PERÚ: ¿UNA NUEVA CRISIS POLÍTICA?

N° 363

28 DE DICIEMBRE 2022

Ideas & Propuestas

Resumen ejecutivo

El fallido autogolpe del izquierdista Pedro Castillo podría ser interpretado de diferente forma según la óptica temporal con que se lo mire. En la presente entrega de *Ideas & Propuestas* apostamos a una visión de larga duración, mostrando cómo el suceso más noticioso del vecino país en el presente mes es una manifestación de dinámicas que vienen arrastrándose incluso por más de medio siglo.



I. Epicentro en la historia de América

La historia del Perú nunca será fácil de resumir. Las dos primeras macrozonas de su geografía –costa y sierra, aparte la selva– atestiguan la aparición de las primeras culturas complejas del continente, que serían las de Casma (siglos XXXVI-II a. C.) y Caral (ss. XXX-XVIII a. C.), y luego los desarrollos civilizatorios de Chavín de Huantar (ss. XV a.C.-IV d.C.), Paracas (ss. VII a.C.-III d.C.), Moche (ss. II-VIII d.C.), Nazca (ss. II-IX d.C.), Wari (ss. VI-XIII d.C.) y Chimú (ss. XI-XV d.C.). Instalados en la sierra sureña en torno a Cuzco, los incas (ss. XII-XVI d.C.) se hicieron herederos y cumbre de este continuo cultural andino, dándole su máxima extensión territorial durante la centuria previa a la llegada de los españoles, poniendo bajo su égida una vasta franja desde el sur de Colombia hasta la zona centro-sur de Chile.

La conquista española tuvo mucho de superposición sobre esa estructura imperial inca. El virreinato del Perú (1542-1824) ejerció no sólo como centro del poder político de España sobre casi toda Sudamérica, —amorado desde las reformas borbónicas— sino que sirvió también como nodo del monopolio comercial con la metrópoli y, no menor, fue foco de irradiación cultural para la región andina de aquella mixtura artística llamada “barroco americano”. Así, el pasado imperial incaico e hispánico, pintado en más de algún retablo colonial como una y la misma cosa, se volvió evocativo en el imaginario colectivo peruano, como una “edad de oro” de poderío y majestad, incluso reivindicada en días republicanos.

Atestiguó también Perú el primer precedente de una insurrección americana contra la monarquía española (1780-1783), bajo la figura del cacique criollizado José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II), cuya defensa justiciera del indígena se hará leitmotiv de las más diversas causas futuras. Sin embargo, a la hora de la Emancipación Iberoamericana, los virreyes consiguieron hacer de Perú un eficaz reducto contrarrevolucionario, que por toda una década remitió tropas y recursos contra los focos subversivos cercanos. Sólo la Expedición Libertadora pudo quitar de Lima tal autoridad en 1821, la que, refugiada en la sierra altoperuana, recién fue extinta tras las batallas de Junín y Ayacucho (1824).

De allí en adelante, la historia republicana del país será repetidamente salpicada por guerras civiles abanderadas por caudillos en el siglo XIX, largos periodos autoritarios bajo dichos caudillos, militares o civiles, frágiles periodos democráticos y abundantes interinatos. Al respecto, las fechas de sus textos constitucionales —1823, 1826, 1828, 1834, 1839, 1856, 1860, 1867, 1920, 1933, 1979 y 1993— insinúan la fractura de estos procesos.

Cabe destacar que el orden interno se ha afectado varias veces por guerras internacionales. Entre las más significativas están la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) cuando Río de la Plata y, por separado, Chile más opositores peruanos, se levantaron contra la fusión de ambas repúblicas dirigida por Andrés de Santa Cruz. Sin embargo, es la Guerra del Pacífico (1879-1884) o “Guerra con Chile” la de mayor alcance en la gestación identitaria de la nación moderna. El trauma de la derrota, signado por la caída de Lima y la larga ocupación, el empobrecimiento tras los expolios punitivos, la cesión de las provincias salitreras y la posterior guerra civil entre los generales Iglesias y Cáceres, a partir de entonces son combustible de un irredentismo que reaparece en el discurso político, siempre con intenciones de aglutinamiento nacionalista.

Sin embargo, la historia contemporánea del Perú está también signada por hechos de violencia interna, un pluripartidismo volátil y reiterados quebrantamientos a la institucionalidad cuyas consecuencias vienen arrastrándose, por lo menos, desde la década de 1960.



II. Un pasado que se hace presente

En 1968, la “Fuerza Armada del Perú” puso fin a una frágil restauración democrática representada en las presidencias de Manuel Prado Ugarteche (1956-1962) y Fernando Belaúnde Terry (1963-1968). De hecho, este ciclo ya había sido interrumpido en julio de 1962 cuando las tres ramas armadas tomaron el control ante los rumores de fraude y una mayoría relativa del presidenciable Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979).

La sombra de éste y su creación, la “Alianza Popular Revolucionaria Americana” (APRA), síntesis sui generis de socialismo y latinoamericanismo, protagonizaba la vida política peruana al menos desde 1930, año signado como del inicio de la política de masas en el país. Tres décadas después y retornado del exilio, su victoria parcial no era respaldada por

el Congreso, accediendo a pactar la ascensión del exdictador Manuel Odría (1948-1956). Entonces, los militares intervinieron, si bien en la misma Junta de Gobierno pronto cundió el antagonismo: su presidente, general Ricardo Pérez Godoy, acabó desplazado por su homólogo, Nicolás Lindley.

En las nuevas elecciones, donde reaparecieron los favoritos de la anterior (Odría, Haya y Belaúnde), venció el último, pero también la oposición aprista-odriísta en el Legislativo. Ante un gobierno estancado por la oposición del Congreso, las dudas en torno al proceso de estatización de la estadounidense International Petroleum Company, acusada de evasión, impulsaron al general de ejército Juan Velasco Alvarado a justificar un golpe militar, fundando un “gobierno revolucionario” en clave nacionalista de izquierdas, disque intermediario de las reformas sociales que el pueblo exigía y que la oligarquía, asociada a los poderes extranjeros, se negaba a concretar.

Así, bajo este nuevo autoritarismo, se aceleró la estatización de diversos rubros, creando una “propiedad social”, el control de la prensa y la radicalización de la reforma agraria (iniciada por los militares en 1962 y reiterada en 1964) que acabaría el ordenamiento social hacendal, junto al reconocimiento del quechua como lengua nacional; políticas que grupos izquierdistas como el APRA y otros sentían de su propiedad. En política exterior, la posición “no alineada” del velasquismo le condujo a reforzar lazos con el bloque socialista, mientras mantenía buenas relaciones con gobiernos regionales afines, como el de Salvador Allende, si bien la retórica irredentista sobre Arica y Tarapacá resonó desde 1973 y 1975 en una tangible posibilidad de guerra.

La crisis económica, a contar de 1973, y el debilitamiento de la salud de Velasco colaboraron al golpe interno dado desde Tacna por el general Francisco Morales Bermúdez en 1975, quien quiso reencauzar y atenuar la visión desarrollista del gobierno militar, pero, atendiendo al evidente desgaste del proceso, lentamente accedió a una transición democrática, conducida por una Asamblea Constituyente (1978-1979), presidida por el mismísimo Haya de la Torre, en su último gran papel político.

Como en un bucle sin fin, las elecciones generales de 1980 devolvieron la presidencia a Fernando Belaúnde, antes derrocado por Velasco. Bajo la carta magna de 1979, logró una transición institucional efectiva, si bien enfrentó una breve guerra con Ecuador (1981), y no pudo detener la gestación de dos grupos terroristas que comenzarían a apropiarse del control de amplias zonas rurales: Sendero Luminoso en la sierra y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en la selva, de lineamientos maoísta y soviético-guevarista, respectivamente.

La agitación campesina venía arrastrándose desde la década del 50', animada, entre otras razones, por la vecina reforma agraria boliviana bajo su Revolución del 52'. En los 60', por influjo del guevarismo, adheridos a grupos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) intentaron encender desde allí focos insurreccionales, siendo neutralizados por el ejército. Ya en la década de 1970, aparecieron las llamadas "rondas campesinas" como contención al bandolerismo y luego, actores relevantes en la lucha con y contra lo que vendría tras la caída del régimen militar de izquierda. Bajo el revival del sandinismo nicaragüense, MRTA y Sendero entendieron que era hora de retomar el legado de lucha armada de las facciones antecesoras.



En 1985 fue electo como presidente Alan García, nuevo caudillo del aprismo. Iniciando bajo una amplia popularidad y su capacidad retórica, los pendientes fueron acentuándose. Por un lado, el capítulo local de la “crisis de la deuda latinoamericana”, en que García decidió congelar el pago de la deuda externa e intentó estatizar la banca. El Inti, nueva moneda nacional, desde 1987 comenzó una pendiente hasta niveles hiperinflacionarios máximos en 1990. Entonces, la violencia militante rural comenzó a mostrarse en la misma Lima, en forma de atentados terroristas, mientras la represión militar y policial no quedaba a la zaga para efectos de crueldad y aniquilación.

Así llegó 1990, reuniendo condiciones que posibilitaron un sorpresivo resultado: el inicio del voto castigo al sistema clásico de partidos, más la máxima “el enemigo de mi enemigo es mi amigo”. En primera vuel-

ta venció el escritor Mario Vargas Llosa, apoyado por el Frente Democrático (FREDEMO), coalición de fuerzas de derecha y centro, y detrás figuraba un improbable: Alberto Fujimori, ingeniero agrónomo y académico, de fama reciente como comentarista político en televisión y nisei, hijo de inmigrantes japoneses. Líder de la agrupación “Cambio 90”, “el Chino” logró que amplios sectores marginales rurales y urbanos se identificasen con su figura. En segunda vuelta, los votos izquierdistas le favorecieron sin saber lo que vendría.

El perfil mesocrático y tecnócrata, que fue calificado de “populismo de derecha”, no bastaría a Fujimori para gobernar. Contra sus promesas, apenas iniciado su gobierno, aplicó duras medidas de estabilización en líneas liberales, el “Fujishock” y, aunque el Congreso le cedió facultades legislativas para emitir decretos, sin contar él con mayoría parlamentaria, el presidente apelaba a las masas denunciando un obstruccionismo del Congreso a mayores mejoras. Con apoyo militar, ejecutó un autogolpe la noche del domingo 5 de abril de 1992, disolviendo el Congreso e interviniendo el Poder Judicial y otros órganos autónomos. Si bien hubo resistencia, nombrando los congresistas al vicepresidente como nuevo mandatario y en noviembre, un casi exitoso contragolpe militar, la fuerza de las armas y la adhesión popular ante los éxitos contra el terrorismo, tales como las capturas de los líderes Víctor Polay (MRTA) y el senderista “Presidente Gonzalo”, Abimael Guzmán, así como la incipiente recuperación económica sostuvieron a Fujimori.

Bajo su época autoritaria, Fujimori obtuvo una Asamblea Constituyente favorable, que dictó la Constitución de 1993 (que inició el unicameralismo del Congreso), por la que sería reelecto en 1995, año en que estalló

el último conflicto con Ecuador. Sin embargo, el control de la prensa, la evidencia de torturas (incluida la exesposa del mandatario) y ejecuciones a opositores más la develación del poder interno que detentaba el agente de inteligencia Vladimiro Montesinos, cuya influencia se compraba por medios corruptos, fueron minando al régimen. Si bien Fujimori consiguió torcer la letra constitucional, postular y obtener un tercer mandato en 2000, las pruebas de fraude electoral y los “Vladivideos” animaron desde la movilización ciudadana a asonadas militares (como en Locumba, bajo los hermanos Antauro y Ollanta Humala). Finalmente, Fujimori renunció desde el exterior y el Congreso declaró su “incapacidad moral permanente”. Su huida a Japón y posterior viaje y prisión en Chile (2005-2007), así como la extradición, juicio y cárcel en Perú por sus actos gubernamentales hasta su último indulto (marzo de 2022) son parte latente de la historia actual del país andino.

Tras el interinato de Valentín Paniagua, ganó la presidencial Alejandro Toledo. El economista, líder de la agrupación “Perú Posible”, apareció ungido como segunda mayoría en 2000, sin tampoco proceder de partidos tradicionales. Ubicado en sintonía con la centroizquierda abierta a la liberalización económica que entonces predominaba en muchos gobiernos latinoamericanos, sin embargo, enfrentó fuertes rachas de impopularidad por actos de corrupción de adherentes y las políticas de privatización, hasta la intentona de Antauro Humala contra un cuartel policial en Andahuaylas (2005), de la que acaba de abreviar condena en agosto de 2022. Con todo, Toledo transmitió el mando a Alan García, tras 16 años fuera del poder, quien continuó en buena medida los lineamientos macroeconómicos que desde los años 90’ se establecieron, combinando una política exterior abierta con apretar sutilmente la

popular tecla nacionalista contra Chile, como en la favorable demanda ante La Haya por el “triángulo marítimo”.

Ahora como teniente coronel retirado, Ollanta Humala, alejado del “etnocacerismo”, visión ultranacionalista diseñada por su padre Isaac y heredada por Antauro, se había vuelto abanderado de un nacionalismo apenas menos recalcitrante, pero de todos modos explotador de las odiosidades contra el “neoliberalismo”, apelando a la igualdad y logrando gran adhesión en el sur del país. Ya en 2006 había sobrepasado a Alan García en primera vuelta y en 2011 se impuso en ambas rondas, aunque por estrecho margen en la última, a Keiko Fujimori, hija y ex-primer dama protocolar del dictador, además de carismática heredera de su no marchita popularidad.

Contra los pronósticos más alarmistas, Humala acabó gestionando un gobierno bastante más moderado y continuista de lo esperado. Sin embargo, lo peor estaba por aparecer.



III. De banquero a profesor: la nueva crisis peruana

Ya a fines de su mandato, hacia 2015, Humala y su influyente esposa, Nadine Heredia, vieron mermar su popularidad, entre otras cosas, por la aparición de agendas pertenecientes a ella que develaban nexos y posibles aportes irregulares a la campaña de su marido. Con todo, al año siguiente, procedió la correcta entrega del poder al banquero y economista de centroderecha Pedro Pablo Kuczynski, PPK, también presidenciable en 2011, que venciera por estrecho margen en segunda vuelta a Keiko Fujimori.

A finales de 2016 comenzaron a develarse los alcances en Perú de la operación "Lava Jato", caso investigativo en Brasil acerca de las prácticas de soborno que la constructora local Odebrecht practicase en políticos de

diversas naciones latinoamericanas. Posiblemente sea Perú el segundo país más afectado por el caso, que sindicó a los expresidentes Toledo (preso en Estados Unidos desde 2019, hoy con libertad condicional y posiblemente próximo a ser extraditado), García (quien solicitara asilo a la embajada de Uruguay y acabó su vida antes de ser detenido en abril de 2019) y Humala (detenido entre 2017 y 2018, en juicio desde febrero de 2022). Heredia y la misma Keiko han debido enfrentar prisión e investigación al respecto.

No faltó mucho para que Kuczynski, también exvicepresidente de Toledo, fuese sospechoso y apareciesen pruebas implicatorias. Con un Congreso de mayoría fujimorista, en diciembre de 2017 inició un primer pedido de vacancia presidencial, que PPK quiso sosegar con su indulto a Fujimori padre. Un segundo proceso, en marzo de 2018, acentuado por videos de un diputado fujimorista que denunciaba un intento de cohecho por intermedio de Kenji Fujimori, hermano y rival de Keiko, con tal que votase contra la acusación al presidente. Al día siguiente de la develación, Kuczynski renunció, permaneciendo bajo arresto domiciliario desde 2019 hasta abril de 2022, mientras espera su juicio.

Asumió en su reemplazo, el vicepresidente Martín Vizcarra, quien comenzó a mostrarse decidido a no realizar un mero interinato, cultivando la imagen de luchador anticorrupción, sobre todo tras revelarse un nuevo caso, ahora en la judicatura. En diciembre de 2018, por mayorías superiores al 85% consiguió ver aprobadas en referéndum tres de sus cuatro reformas constitucionales: nombramiento de jueces, financiamiento de organizaciones políticas, no reelección inmediata de legisladores. Sin embargo, con un 90% de rechazo se descartó el retorno a la bicameralidad.

Sin embargo, las tensiones entre el Ejecutivo y el Congreso se fueron acentuando de tal modo que, mientras aparecían las primeras sospechas investigativas por corrupción sobre su persona y se trenzaban por una reforma al Tribunal Constitucional, el Congreso intentó un proceso por vacancia en su contra, rechazado el 19 de septiembre de 2019. Once días más tarde, apelando al artículo 134 de la Constitución, Vizcarra disolvió la cámara convocando a elecciones extraordinarias, lo que para algunos fue un parangón del autogolpe de 1992; si bien esta vez sólo implicó un comunicado de adhesión del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y meses después fue ratificado por el Tribunal Constitucional.

El nuevo Congreso, asumido en marzo de 2020, en medio de la llegada del Covid-19, no fue más sumiso. Tras negar su voto de confianza a un gabinete y aumentando las sospechas de corrupción durante su rol como gobernador de Moquegua (2011-2014), más unos contratos favorables a un cantante cercano al mandatario y la develación de audios entre Vizcarra y su secretaria, donde coordinaban en septiembre la declaración de ella en torno a dicho caso; animaron un nuevo proceso de vacancia. Contra el pronóstico de los analistas, en noviembre de 2020, prosperó por amplia mayoría, repitiendo la fórmula de la “incapacidad moral” antes usada contra Fujimori. A partir de entonces, Vizcarra, inhabilitado para cargos públicos, ha seguido salpicado por filtraciones: su vacunación previa contra el COVID y unos audios sentimentales que se viralizaron a modo de canción. El pasado 16 de diciembre, la Fiscalía pedía para él 15 años de prisión por los casos de Moquegua.

Sin embargo, Vizcarra abandonaba el poder con suficiente popularidad y se sucedieron importantes protestas, a pesar de la pandemia, con dos



Foto: es.wikipedia.com

víctimas fatales. Su sucesor, el presidente del Congreso, Manuel Merino, renunció al quinto día en el cargo. Su sucesor, Francisco Sagasti, a pesar de iniciarse con la tensa destitución de la cúpula policial ante las víctimas fatales de la represión, efectivamente procuró sólo hacer una transición enfocada en atender la pandemia y preparar las nuevas elecciones generales, que se efectuaron el 11 de abril, con la segunda vuelta presidencial el 6 de junio de 2021.

Las nuevas legislativas replicaron la tendencia presidencial, dando mayorías relativas a "Perú Libre" (37), agrupación izquierdista de Vladimir Cerrón, marxista clásica, no progresista y con fuertes tintes indígenas, herencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui (1894-1930). Mientras, "Fuerza Nueva", bastión del fujimorismo, le sigue con 24 escaños. Otras ocho tendencias se repartieron los restantes 69

puestos, con varias agrupaciones que difusamente van del centro a la derecha.

Pedro Castillo, profesor rural y sindicalista destacado durante el paro docente de 2017, fue acogido por la tienda de Cerrón y se convirtió en el nuevo ungido para un voto castigo contra el establishment político, en una campaña electoral donde enfrentó como contraargumentos fuertes su inexperiencia política y los lazos con el Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales (Movadef), la que sería pantalla legal para los remanentes de Sendero Luminoso. Esto y sus reivindicaciones refundacionales de la institucionalidad, llevaron a parte de la población peruana a entregar un apoyo cerrado a Keiko Fujimori, incluido del mismísimo Mario Vargas Llosa, el hoy premio Nobel de Literatura y otrora contendor y opositor a su padre.

Los resultados de la segunda vuelta no sólo evidencian la polarización social que cada elección está significando en Perú, sino también la fuerte adhesión serrana por Castillo, contra el predominio de Fujimori en las grandes urbes costeras y en la selva amazónica. El profesor se impuso por 50,13% versus un 49,87%, separados por menos de 45.000 votos. Ese triunfo sin holgura se tradujo casi al instante en pugnas con el Legislativo, que implicó la rotativa de cinco gabinetes, mientras el propio Cerrón, que amenazaba corregir a Castillo si se moderaba, no asumió la vicepresidencia, incapacitado por una anterior condena por corrupción. El 7 de diciembre de 2021 fue rechazado el primer proceso de vacancia contra Castillo por 76 contra 46 y 4 abstenciones. El 28 de marzo de 2022 enfrentó un segundo proceso, también rechazado por 55 a favor, 54 en contra y 19 abstenciones (requiriéndose 87 votos).

Castillo, que trataba de mostrarse moderado, renunció en junio de 2022 a “Perú Libre”, pero desde enero venía sumando una serie de investigaciones por parte del Ministerio Público, sospechando de tráfico de influencias en una serie de actos gubernativos. Si bien rechazaba estas acusaciones, e incluso se debatía si debía ser investigado ante el fuero de su cargo, entre agosto y octubre la justicia detuvo a Yenifer Paredes, su cuñada, acusada de ser parte de una red de corrupción. A ello se sumó la denuncia ante el Congreso hecha el 11 de octubre por la fiscal Patricia Benavides, acusando al presidente de liderar una red criminal, tráfico de influencia e implicancias en colusión. El mandatario pidió la acción de la Carta Democrática de la OEA ante lo que sería un velado intento por deponerlo.

El 25 de noviembre, Castillo nombraba presidenta del Consejo de Ministros a Betsy Chávez, aunque días antes iniciase contra ella una investigación por cargos de tráfico de influencias y otros. Dos días después, ante la aguda sensación de crisis, la presidenta del Poder Judicial Elvia Barrios pidió al Ejecutivo la convocatoria de todos los poderes del Estado y órganos autónomos “para restablecer la estabilidad y la paz social”, pero ya el 29 de noviembre, se abría un tercer proceso de vacancia en el Congreso, a discutirse el 7 de diciembre, día en que Castillo, tratando de adelantarse a este suceso, a través de un mensaje televisado desde el despacho de la ministra Chávez, declaraba la clausura del Congreso, la reforma de la judicatura y otros órganos, la convocatoria a una Asamblea Constituyente y un toque de queda. Sin embargo, en cuestión de horas acabó detenido y destituido.



Foto: infobae.com

IV. Conclusión: Los días de Boluarte y lo venidero

La renuncia de varios ministros, del comandante general del Ejército y la condena de las principales instituciones públicas fue rematado aquel día con la declaración de incapacidad moral sobre Castillo y la sucesión a través de Dina Boluarte, su vicepresidenta. La abogada y militante de “Perú Libre” venía mostrando su distancia ideológica del partido, lo que le ha permitido parecer una salida pragmática a la crisis.

Haciendo reiterados llamados a la paz tras decenas de víctimas fatales en violentas protestas, sobre todo concentradas en las zonas que adhieren a Castillo, y habiendo declarado el estado de emergencia por 30 días, poco a poco se va esbozando un nuevo intento de salida institucional.

Boluarte presentó el 12 de diciembre una propuesta de reforma constitucional para elecciones generales en abril de 2024, concluyendo su mandato en julio, dos años antes de lo que debía Castillo. Sin embargo, se acabó discutiendo el texto de la Comisión de Constitución, que adelantaba elecciones a diciembre de 2023, siendo rechazado por el Congreso con 49 a favor, 33 en contra y 25 abstenciones, requiriendo quorum de 87. En cambio, el 20 de diciembre, la nueva propuesta de Comisión de Constitución se ajustó a la del Ejecutivo, siendo aprobada por 93 contra 30 y una abstención; debiendo ser ratificada por una nueva legislatura o por referéndum.

Mientras se espera en enero el voto de confianza a su primer gabinete, encabezado por Alberto Otárola, la presidenta, sin embargo, ha dejado entreabierto en una reciente entrevista la posibilidad de un referéndum para resolver la exigencia de una Asamblea Constituyente, lo cual era la bandera de lucha del propio Castillo y demás agrupaciones de izquierda, mientras el exmandatario espera su juicio y México ha accedido al asilo de su familia desde el miércoles 21 de diciembre.

Aparte de lo señalado en el anterior párrafo, sería aventurado adelantar algún otro panorama respecto del desarrollo de esta nueva presidencia. Sin embargo, más aventurado nos parecería no ligar todos los sucesos ocurridos a partir de 2016 como parte de una misma época en la historia peruana, los que a su vez beben de los procesos de las décadas anteriores. Sabiendo que ello nos podría remitir a un infinito de causalidades, sólo faltaría por delimitar las que parecen más pretéritas y las más contingentes.

Ciertamente, una constante de larga duración que regresó una y otra vez en más de medio siglo de historia peruana revisada, es la actitud

reivindicativa ante la postergación que sectores geográficamente periféricos, por razones reales o acentuadas, permanentemente asumen con el afán de saldar cuentas contra los que sindicaron como responsables de su marginación o desgracia, sean los políticos, los ricos o los capitalinos. Esta forma de pensar parece predominar en la sierra, sobre todo sureña, pero sería más que una mera querrela regionalista. La injerencia que fuerzas extremistas de izquierda ejercen desde allí y quieren volver a recuperar en la zona es asunto latente, como lo sugieren el contacto de la zona cultural quechua con el indigenismo boliviano, la violencia de las manifestaciones pro-Castillo o las muertes en la región del Vraem durante mayo de 2021, presuntamente cometidas por un nuevo remanente senderista, el Militarizado Partido Comunista del Perú (MPCP). Si bien también sería tarea de larga plazo, parece urgente remediar la captura electoral de dicha población hacia ideas que no apelen a la desesperanza para echar por tierra cualquier salida institucional, por juzgarla lenta y servil a intereses mezquinos.

Si bien pedir en tiempos de crisis una reestructuración del sistema de partidos sería idealista, no parece imposible conseguir un robustecimiento de coaliciones que hagan más estable aquel sistema y confiable ante el electorado. Hoy este efecto pareciera estar lográndose a costa de la polarización, que podría aumentar si se abre la puerta a una Asamblea Constituyente, proyecto que Castillo ya antes tomara del fracasado modelo de convención en Chile; pero basarse en esa tensión no traerá la tan ansiada estabilidad. En cambio, y junto a lo anterior, una serie de medidas que delimiten los medios de financiamiento a los partidos y su fiscalización, acorde al referéndum de 2018 parecen recomendables para recuperar la confianza de una ciudadanía que bien podría hartarse



Foto: es.wikipedia.com

de todos en poco tiempo más. Una reforma constitucional en torno a retornar el bicameralismo, si bien hoy no parece una medida popular, también iría en dirección de atenuar el carácter turbulento que el Congreso ha adoptado; mientras que el asambleísmo constituyente sólo dilatará la solución de la crisis.

A semejanza de lo visto en Brasil, no sólo el destape de la corrupción ha quedado en evidencia, sino también una sospecha de sentido común en torno a que podría estarse abusando de las acusaciones bajo dicho cargo como medio de neutralización política. La enorme cantidad de imputados citados en este artículo dejan la sensación de una élite irrefrenablemente corrupta y/o de una judicatura disponible a asumir un papel político, usando a mansalva estas acusaciones. La sociedad peruana deberá mirar con atención hacia dónde se inclina la

balanza a este respecto, mientras muchos casos judiciales prometen un largo desarrollo.

La cuestión de la polarización social no es asunto estricto de Perú, sino que viene ocurriendo en muchas sociedades occidentales. En Perú no parece alcanzar aún los ribetes de “lucha cultural” bajo las premisas rupturistas del progresismo, por lo que se percibe una mayor cohesión social que la chilena. La política peruana tiene en ello un capital a aprovechar como salida a la crisis y tratar, lentamente, de impedir que cada elección presidencial sea vista como la disyuntiva radical entre democracia versus comunismo, o neoliberalismo versus revolución.

Finalmente, si hay algo que celebrar es la estabilidad económica que el país mantiene, a pesar de toda esta hecatombe política. Quienes han indagado en sus razones, apuntan, sobre todo, a la autonomía fiscal del Banco Central, consagrada por la Constitución de 1993. Entregar hoy dicha garantía a merced de la demagogia asambleísta constituyente, no haría más que arrastrar al Perú a un escenario más parecido al visto en los años 70' y 80', o al que Chile viviera bajo la peor parte del “octubrismo”. No obstante, no hay país invulnerable al delirio y así como en Chile se aprobaron desmedidos retiros de las AFP, Perú había aprobado seis retiros de sus homónimas hasta mayo de 2022; lo cual debe de servir de alarma acerca de que el “milagro económico” está lejos de ser infinito y que las consecuencias en materia de inversión a causa de la inestabilidad podrían comenzar a observarse de un momento a otro.

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

www.fjguzman.cl

 @FundacionJaimeGuzmanE  @fundacionjaimeguzman  @FundJaimeGuzman

Capullo 2240 - Providencia, Santiago | Tel: (56 2) 2940 1100